

EL SISTEMA AGRARIO DE LAS HACIENDAS EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO LERMA,
ESTADO DE MÉXICO, UN ANÁLISIS HISTÓRICO TERRITORIAL

*Fernando Carreto Bernal**

RESUMEN

La geografía histórica como método del análisis espacial permite el conocimiento de las relaciones entre tiempo, espacio y sociedad, explicando las transformaciones socioespaciales de los sistemas agrarios en los que intervienen el medio físico, la sociedad y su economía en un determinado territorio.

A través de estos referentes se pretende desarrollar una caracterización histórica de los sistemas agrarios de las haciendas en la cuenca alta del río Lerma, estado de México, para explicar el funcionamiento del sistema agrario, los tipos de sistemas de producción territorial, sistemas de cultivo, ganadero y agroforestales, la reproducción de sistemas agroeconómicos y el manejo tecnológico de los recursos involucrados en la producción agrícola.

De esta forma ofrecemos elementos sustantivos que permitan entender la evolución histórica de los sistemas agrarios en la cuenca de estudio, para su consideración en la mejor interpretación de su problemática presente y planeación territorial futura.

Palabras clave: sistemas agrarios, geografía histórica, cuenca, transformaciones, socioespaciales

ABSTRACT

Historic geopolitics as method of spatial analysis allows the understanding of the internal relationships of time, space and society; explaining the socio-spatial transformations of the agrarian systems where there is the intervention of the physical environment, society and its economy within a given territory.

Through these referees it is proposed to develop an historic characterization of the agrarian systems of the haciendas in the high basin of Río Lerma, State of México. Here I intend to explain the agrarian system functioning, the types of territorial production systems, crop systems, husbandry and agro forestry, the reproduction of agro economic systems and the technological management of the intervening resources in the agricultural production.

* Doctor en Geografía. Profesor investigador de tiempo completo en la Facultad Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México. Cerro de Coatepec s/n. Ciudad Universitaria. Toluca, Estado de México. Tel. (01722) 2150255 fax. 2143182. <fcarretomx@yahoo.com.mx>.

In this way we offer substantive elements that allow understanding the historic evolution of the agrarian systems in the study basin, in order to take it in account when doing its future territorial planning.

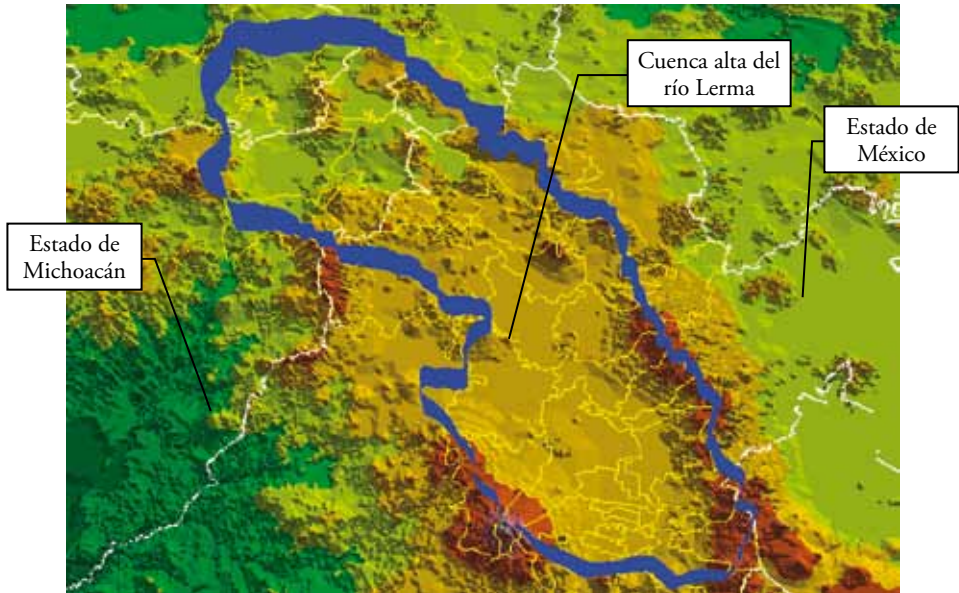
Key words: agrarian systems, historical geography, basin, transformations, socio spatia

UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN ESPACIAL DE LA CUENCA

En la actualidad la delimitación de la cuenca alta del río Lerma comprende 33 municipios del valle de Toluca, estado de México; de los que, siguiendo la división hidrogeológica son:

- **Veinte municipios** se ubican en el curso alto. Los que tienen contacto directo con las lagunas del Chicnahupán son: Almoloya del Río, Atizapán, Chapultepec, Capulhuac, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Texcalyacac y Tianguistenco; los que no tienen contacto directo con la laguna: Calimaya, Joquicingo, Mexicaltzingo, Tenango del Valle y Toluca, así como los municipios que se ubican por donde pasa el río Lerma al salir de la laguna más norteña: Oztolotepec, Temoaya y Xonacatlan.
- **Diez municipios** se ubican en el curso medio. Se incluyen en forma total: Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán; y en forma parcial: una parte de Atlacomulco, San Bartolo Morelos, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Villa Victoria y Zinacantepec.
- **Tres municipios** se ubican en el curso bajo, en forma total Temascalcingo y en forma parcial Acambay, El Oro y la otra parte de Atlacomulco. Con una longitud de 1.300 km y una cuenca hidrográfica de 123.000 km², el río Lerma es el más largo del país, tiene su origen al oriente de la ciudad de Toluca, nace en un sistema hidrológico donde vierten sus aguas numerosos arroyos del flanco oriental del nevado de Toluca, de la vertiente norte de la sierra de Tenango y de la vertiente occidental de la sierra de las Cruces, de los manantiales de Texcalyacac y de los tres grandes cuerpos de agua que son las ciénagas o humedales de Chiconahuapan (Almoloya del Río), Chimaliapan (Tultepec, Lerma) y Chignahuapan (San Nicolás Peralta, Lerma), las cuales actualmente solo conservan el 7,5% de la cantidad de agua que originalmente tenían (Vázquez y Rodríguez 2004).
- Y los municipios que están fuera del estado de México y que también cuentan con las características físicas similares a los últimos que se mencionan. Tres municipios corresponden al estado de Guanajuato (Jerécuaro, Tarandacua y Acámbaro), cinco al estado de Michoacán (Contepec, Coroneo, Epitacio Huerta, Irimbo y Maravatío) y uno al estado de Querétaro (Amealco de Bonfil) (véanse figuras 1 y 2).

Figura 1. Ubicación espacial de la cuenca alta del río Lerma, 2008



Fuente: Elaboración propia con base en el sistema de información geográfica.

Figura 2. Municipios de la cuenca alta del río Lerma, 2008



Fuente: Elaboración propia con base en el sistema de información geográfica.

LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA Y EL SISTEMA AGRARIO

La geografía histórica es el subgrupo de la geografía humana que se encarga del estudio de las sociedades humanas y que, además, se basa en el estudio de la esencia histórica de las sociedades para entender su manera de actuar y cómo ha influido en el transcurso del tiempo, que en este caso se aplica al sistema agrario.

Es entonces que conceptualmente cada uno menciona lo siguiente:

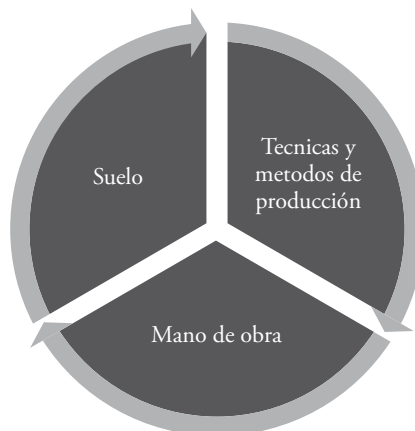
Desde la década de 1940 se habla de un rescate de la geografía histórica y sobre ello comenta Carl O. Sauer que:

Los estudios histórico-regionales a la manera indicada forman parte de la mejor y más antigua tradición geográfica. Cluverius llevó a cabo en el siglo XVII algunas reconstrucciones extraordinariamente agudas de la Alemania y la Italia antiguas, uniendo de manera hábil el conocimiento de los clásicos con el de la Tierra. El *Ensayo sobre la Nueva España* de Humboldt es aún el clásico de la geografía histórica de México. El estímulo de Humboldt y Ritter fue convertido, a través de la obra de Meitzen a mediados del siglo XIX, en una disciplina adecuada al estudio de la geografía histórica. El enfoque de Meitzen afectó en gran medida toda la geografía continental. (Traducción y presentación por Castro 2003).

Sauer agrega que la geografía histórica no solo se encuentra en documentos, sino que también es necesario un arduo trabajo de campo para reconocer los sucesos históricos en su espacio.

El segundo concepto, el sistema agrario, nos remite al conjunto de técnicas empleadas en una explotación para obtener alimentos o ganancias, y para ello intervienen los siguientes factores:

Figura 3. Factores del sistema agrario

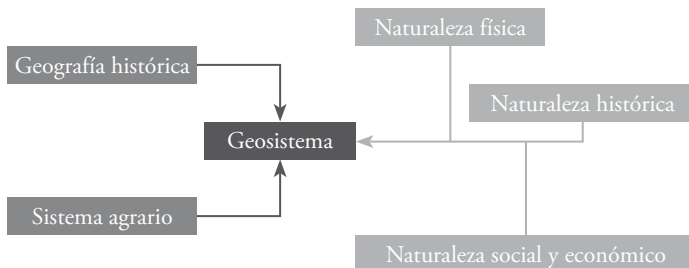


Fuente: Elaboración propia con base en los referentes conceptuales

- Suelo: teniendo en cuenta las condiciones climáticas estacionales, mediante una combinación de cultivos y ganadería más o menos diversificados.
- Técnicas y métodos de producción: abonos, maquinaria, herramientas.
- Mano de obra: medios de producción humanos. (<<http://www.geocities.com/CollegePark/Pool/2741/>>)

La presente investigación sobre las haciendas está estrechamente relacionada con el medio físico, la sociedad y su economía. Visto desde la perspectiva sistémica se expresa en el siguiente esquema.

Esquema 1. Estructura conceptual



Fuente: Elaboración propia.

El geosistema es una estructura integradora del territorio basada en tres elementos: la *naturaleza física*, la cual considera: clima, geología, edafología, hidrología, cobertura vegetal y pendientes; la *naturaleza histórica*, que considera la fundación de las primeras haciendas y algunos datos importantes desde el siglo XVII al XX; y por último, la *naturaleza social y económica*, que considera la función que desempeñaban tanto social como económicamente las haciendas (véase esquema 1). La estructura es desglosada enseguida.

Naturaleza física (geosistema natural)

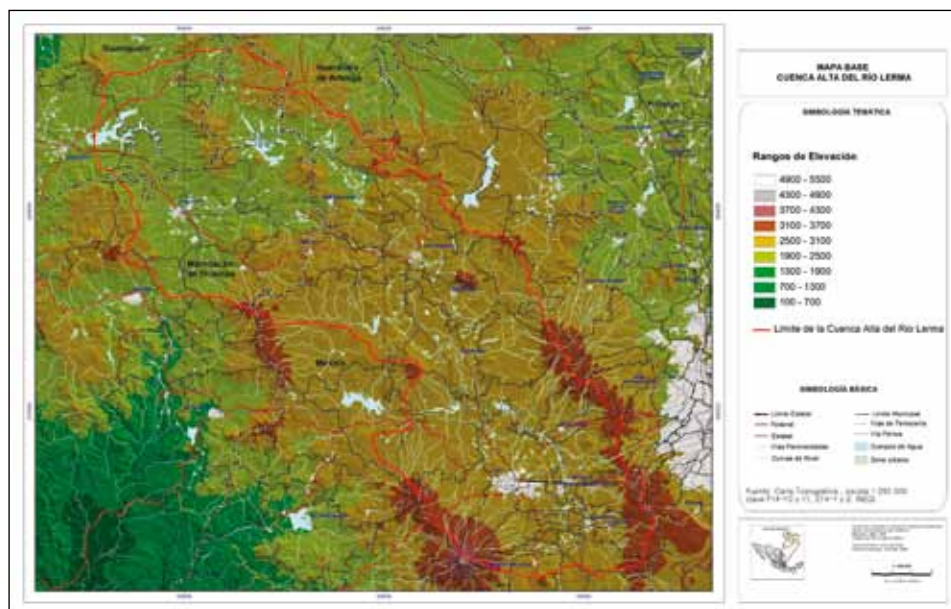
Los elementos para analizar la calidad de la naturaleza física, como determinantes de esta relación, son: el clima, la geología, la edafología, la hidrología, la cobertura vegetal y las pendientes topográficas. Su problemática se establece a partir de las características del sistema natural y su comunión con el ser humano (GEM 2002) (véanse mapa 1 y tabla 1).

Tabla 1. Integración del subsistema natural

Subsistema	Factores	Elementos	Componentes
Geología	Sistema volcánico transversal	Sistema de fallas y fracturas	Fallas transversales que definen, los límites de las subcuencas del valle de Toluca e Ixtlahuaca-Atlacomulco
Relieve	Los factores orográficos como las elevaciones de la región alcanzan 2800 y los 4600 msnm	Planicie (2000 hasta 2800 msnm)	Zonas montañosas que la circundan (3000 msnm y hasta superiores a 4000)
Clima	4 estaciones Dos tipos de clima: semifrío (90% del total de la cuenca) y frío moderado (nevado de Toluca)	Temperatura promedio anual de 12 °C Mínima promedio se presenta en el mes de enero y es de 5,9 °C	Precipitación pluvial (promedio anual 844,33 mm)
Hidrología	Nacimiento de la cuenca hidrológica del río Lerma-Santiago	Ubicación de las zonas de recarga principalmente en las partes altas	Las zonas de acuíferos se localizan en las partes bajas de la cuenca, en forma de acuíferos del tipo confinado
Suelo	Endógenos y exógenos	Tipo de roca madre y el intemperismo físico-químico	Suelo aluvial feozem háplico asociado con vertisol pélico

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos en los documentos de referencia.

Mapa 1. Modelo de elevación del terreno de la cuenca alta del río Lerma



Fuente: Elaboración propia con base en el sistema de información geográfica

En la cuenca alta del río Lerma el tipo de ocupación y uso existente del suelo ha sufrido cambios radicales estructurales por el incremento de la población registrado en los últimos 30 años, y la ausencia de técnicas apropiadas en el manejo del agua, suelo y vegetación.

En la planicie de la cuenca alta del río Lerma:

- Sur, se presenta la agricultura de temporal como el uso y cobertura vegetal actual predominante; mientras al norte, predomina la agricultura de riego con superficies aisladas de agricultura de temporal.
- Oriente y sur, superficies aisladas de agricultura de humedad, tular y cuerpos de agua (laguna de Almoloya del Río).
- Extremo oriente y sur de la planicie, al pie de la sierra de las Cruces y de la sierra Nahuatlaca, se presenta una franja con agricultura de temporal con superficies aisladas forestales de encino y pino-encino.
- Poniente en las laderas del volcán y en los lomeríos de Zinacantepec y Almoloya de Juárez se presenta agricultura de temporal sobre áreas erosionadas combinadas con agricultura de temporal.

En el área forestal del nevado de Toluca predomina la especie de pino con superficies aisladas de oyamel y encino; en Oztolotepec y Temoaya se presentan pequeñas superficies de pino-oyamel-latifoliadas; al oriente, en la sierra de las Cruces predominan las áreas forestales de pino y pino-encino, así como de oyamel; al sur, en la sierra Nahuatlaca, predominan las áreas forestales de pino y encino.

El potencial de uso del suelo, dentro de la cuenca alta del río Lerma, en cuanto al uso potencial, se consideran unidades de terreno cuyo máximo aprovechamiento se puede dar en actividad pecuaria extensiva en áreas actualmente agrícolas, principalmente por contar con zonas de amortiguamiento en pendientes más pronunciadas vecinas al bosque, y también por considerar que actualmente existen numerosos agricultores con rebaños de ganado ovino, invadiendo zonas forestales, y que algunas ocasiones se observan incendios producidos por la quema de pastos para su beneficio del pastoreo.

En cuanto a las posibilidades en ganadería, la región presenta un buen potencial para la forma intensiva, esto es factible en función de que gran parte de los terrenos de la zona presentan características compatibles con los requerimientos para el establecimiento de praderas cultivadas.

El uso potencial del suelo en la cuenca alta del río Lerma presenta las siguientes posibilidades: agricultura de riego intensiva, agricultura de temporal con humedad, explotación forestal comercial, explotación forestal de baja intensidad, extracción forestal doméstica, áreas sujetas a la conservación de suelos y uso pecuario.

Lo anterior permite explicar características detalladas del suelo como:

- La vocación agrícola del suelo, en la planicie, coincide en su mayor parte con el uso actual del suelo; las diferencias se dan en cuanto al tipo de agricultura (temporal, de riego y de humedad residual).

- Los municipios más afectados en sus suelos forestales por las actividades agrícolas y pecuarias son: Xonacatlán, Calimaya, Zinacantepec y Xalatlaco. Se observa una clara degradación del recurso suelo por erosión hídrica superficial.
- Todavía se cuenta con potencial productivo de sus suelos, a pesar del deterioro actual.
- En la cuenca alta del río Lerma también destaca la tendencia a que el uso urbano se extienda a las áreas de vocación agrícola que circundan a la mayoría de las áreas urbanas que se asientan en la planicie, por lo que es importante limitar su crecimiento.

NATURALEZA HISTÓRICA (GEOSISTEMA HISTÓRICO)

La fundación de las primeras haciendas data del siglo XVII. Los españoles en la cuenca alta del río Lerma encontraron otra forma de economía, de explotación y de apropiamiento de las tierras de los indígenas, quienes gracias a la fertilidad del suelo pudieron seguir sembrando maíz y agregar el cultivo del trigo (Ayuntamiento de Metepec 2008).

La hacienda dominaría por siglos el paisaje de la producción agropecuaria tanto del país como de la cuenca alta del río Lerma y, como propiedad territorial, fue la riqueza más prestigiada. La palabra ‘hacienda’, significaba ‘haber’ o ‘riqueza personal’, y se fue aplicando para designar una propiedad territorial de importancia, la cual exhibía orgulosamente como pertenencia de una familia.

La gente más o menos sencilla o menos arriesgada, pero dispuesta a aprovechar la mano de obra indígena, fundó estancias agrícolas y ganaderas que pronto produjeron buenas cosechas y mucho ganado menor y mayor, formándose con ellas las unidades económicas conocidas con el nombre de haciendas (véase mapa 1).

La etapa de las haciendas en la cuenca alta del río Lerma, para finales del siglo XIX y principios del siglo XX el territorio se convirtió en el principal granero del país por la producción de maíz y frijol (Ayuntamiento de Metepec 2008).

NATURALEZA SOCIAL Y ECONÓMICA (GEOSISTEMA SOCIOECONÓMICO)

En este contexto, durante los siglos XVI y XVII, coexistían organizaciones agrícolas diversas: comunidades indígenas, ingenios, estancias agrícolas y ganaderas. Estas fueron los embriones del sistema económico conocido como hacienda; pero a partir de entonces y hasta principios del siglo XX, la hacienda será la que denomine en la producción económica y el sistema agrario nacional. Como menciona Montes de Oca (2003): «La hacienda en México surgió a mediados del siglo XVI, se consolidó en el XVII y permaneció casi sin cambios hasta finales de la Colonia...».

Después de la Revolución Mexicana de 1910, el sector agrario se convirtió en el elemento principal de la imagen nacional y en la base de la sociedad mexicana. El artículo

27 de la Constitución de 1917 comenta que: «[...] la propiedad de las tierras y de las aguas comprendidas dentro de los límites del territorio mexicano corresponde en principio a la Nación, la que ha poseído y posee la facultad de transmitir este derecho a particulares, para constituir la propiedad privada [...]. La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar su conservación. Con este objeto se dictaron las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios, para el desarrollo de la pequeña propiedad» (Lisocka-Jaegermann 2003: 33-34).

Entre los principales problemas del siglo XX en México, la disputa por la tierra y la marginación del campesino han sido los mayores, y han afectado a la mayor parte de la población (en 1910 unos 10,8 millones, que representa el 75%, vivían de las actividades primarias de los 15,2 millones de habitantes del país) (Lisocka-Jaegermann 2003: 33).

Hoy en día, 5,4 millones viven de las actividades primarias, que representan solo el 5,6% de 97,4 millones del total del país (INEGI 2000.), lo que resulta insuficiente para elevar la producción agropecuaria y cubrir la necesidad de alimentos de la población sin tener que recurrir a la importación de grandes cantidades de grano y carne.

La concentración de la riqueza material en las haciendas y su desarrollo abarcó los siglos XVI, XVII y XVIII. Muchas de ellas perduraron hasta el siglo XIX, cuando fueron destruidas en las luchas por la Independencia y durante la Reforma. Otras, ya en el siglo XX, fueron atomizadas por la Revolución y el agrarismo (Leyva 2008).

De aquella época aún quedan vestigios con los cascos de hacienda que de una u otra forma se han conservado. Por su construcción, las haciendas daban la impresión de enormes fortalezas, con altos muros y contrafuertes, con capilla y campanario, y sus fachadas de cantera decoradas con mosaicos de Talavera; con torreón de vigilancia, amplios patios, puertas forjadas de bellos herrajes, largos corredores llenos de macetas. Además, todas las grandes haciendas contaban con lugares propios para maquinaria y herramientas (Leyva 2008).

Los cascos de las construcciones fueron determinadas por ciertos elementos como el clima y la topografía, pero en general las haciendas estaban fabricadas con un depósito para maquinaria y herramientas, con cochera, sillero, cuartos para huéspedes, alambique, tienda, capilla, escuela, caballerizas, macheros, corrales, zahúrdas, carrocería, herrería y habitaciones para peones, tlachiqueros y sirvientes llamándose al conjunto curatería o calpanería. Además, existían los mayorazgos (fundaciones de personas con bienes raíces agrupados y transmitidos a los primogénitos o mayores por medio de la herencia) (Leyva 2008).

Las haciendas eran de diversas actividades económicas y esta cualidad las identificaban de entre ellas; además, estas características fueron las que fomentaron su auge y dominio por cerca de tres siglos (Leyva 2008).

- Las haciendas pulqueras contaban con personal para la conducción del producto y podríamos decir que todas poseyeron animales (de tiro o troncos de mulas, bueyes y muchas veces soberbios caballos importados), carros, carretas y carruajes de lujo.
- Las haciendas ganaderas fueron muchas, se encuentran esparcidas por todo el país y varias han quedado como monumentos artísticos, cada una con los estilos arquitectónicos de la época, modificados o simplemente reconstruidos. Todas formaron el espacio donde nació y de donde trascendió lo charro a la República y al mundo.
- Las haciendas agrícolas se distinguen entre las que satisficieron el mercado interno y las que produjeron para la exportación. Las haciendas agrícolas llegaron a ser prósperas por la protección oficial que recibieron y porque las vías de comunicación facilitaron su desarrollo. Aplicaron un nuevo estilo de explotación en el campo al manejar los intereses particulares con un verdadero espíritu de empresa, explotando y tomando muchas ventajas a los peones. Del autoconsumo se proyectaron al mercado nacional y luego al internacional.
- Las haciendas tradicionales cuidaron más de su prestigio que de obtener ventajas y utilidades, y en ocasiones la producción no correspondió a la cantidad de tierra y capital invertidos. En cambio, los hacendados-empresarios hicieron producir sus tierras al máximo sembrándolas con productos de exportación que les redituaron muy buenas ganancias: cacao, café, henequén, caucho, azúcar, etcétera. No se interesaron por producir alimentos para atender las necesidades y la dieta del mexicano, de modo que este proceder repercutió en perjuicio de la gente del pueblo por los altos precios de la escasa producción (maíz, frijol, etcétera) de los productos básicos.
- Las haciendas de órdenes religiosas. Bajo el Antiguo Régimen un buen número de haciendas eran bienes de manos muertas e inalienables como los de la Iglesia, del clero secular y sobre todo de las órdenes religiosas, con la excepción de los franciscanos que prácticamente no tenían tierras en México. Los jesuitas, verdaderos agrónomos, fueron despojados en 1767 de sus haciendas, las que fueron vendidas y transformadas a menudo en mayorazgos (Chevalier 1999). La capilla que perteneció a la hacienda de San Nicolás Peralta, ubicada en San Nicolás Peralta, estuvo en posesión de los padres carmelitas hasta 1930. La hacienda fue fundada durante el siglo XVII y la capilla se construyó mucho después, probablemente hacia mediados del siglo XVIII (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal 2005).

Para el caso de la cuenca alta del río Lerma, el tipo de haciendas eran: agrícola, ganadera, la combinación de ambas y existían dos haciendas de órdenes religiosas (véanse tabla y mapa 2).

En el siglo XIX existían 381 haciendas y los 474 ranchos que había en el estado de México. En tales fincas la masa de peones era cerca de 120 mil y pocas veces contaban con administradores humanitarios. Hacia 1893 el jornal de un peón era de alrededor de 25 centavos (Jarquín y Herrejón 1995).

Las propiedades se concentraban en unas cuantas familias de la entidad que multiplicaron sus tierras con la desamortización de los bienes eclesiásticos. En cuanto a las condiciones que imperaban en aquella época se puede decir que el salario de los peones y jornaleros variaba de una hacienda a otra, además de que los instrumentos de trabajo y las técnicas de cultivo y de riego se encontraban muy atrasados en la mayoría de ellas (Rivera 2008).

El comercio se realizaba principalmente con la ciudad de México, pero a partir de 1880 la construcción de vías férreas en territorio estatal favoreció decididamente la actividad, al entrelazar el mercado local con el regional (Rivera 2008).

Los hacendados podían agruparse en tres categorías: los que subsistían del conjunto de antiguos terratenientes, los nacionales —que medraron a la sombra del liberalismo— y los extranjeros (Jarquín y Herrejón 1995).

- Entre los dos primeros cabe mencionar al paternal Norberto Pliego, dueño de San Antonio en Metepec, y a la rancia familia de los Barbabosa, dueños de San Mateo Atenco y de San Diego de los Padres, ocupados en producir toros de lidia.
- Entre los extranjeros hay que señalar a Tomás Braniff, presidente de la Negociación Agrícola de Xico y Anexas, que desecaba el lago de Chalco. Santos Pérez Cortina, laborioso y hábil español, en pocos lustros amasó una fortuna, dueño como era de las haciendas de Santa Cruz en Zinacantepec, de San Nicolás Tolentino en Toluca, de Mextepec en Almoloya, de San Bartolo en Malacatepec y del Veladero en Tenango, amén de un conjunto de negociaciones en Toluca, como una tocinería, un taller mecánico y una jabonería.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS HACIENDAS Y SU UBICACIÓN POR REGIONES EN LA CUENCA

La ubicación de las 144 haciendas y 18 ranchos que existían en la cuenca alta del río Lerma durante los siglos XVI al XX, presenta una distribución en torno a la trayectoria en dos regiones del cauce del río Lerma, que va de su origen en el centro sur al noroeste, siendo una mayor concentración en la zona de influencia a la ciudad de Toluca; mientras que en la zona noroeste se encuentra mayor dispersión (véanse mapa 3 y tabla 2).

Tabla 2. Haciendas ubicadas en la región centro sur de la cuenca

Entidad	Municipio	Nombre	Actividad original	Actividad actual	Total hacienda	Total rancho
México	Almoloya del Río	Ateneo	Ganadera	*	2	0
		Almoloya	Ganadera	*		
	Atizapán	El Pedregal	Agrícola	Habitacional	2	0
		Sayavedra	Agrícola	*		
	Calimaya	Zacango	Agrícola	Zoológico	3	1
		La Esperanza	Agrícola	Agrícola		
		San Agustín	Agrícola	Agrícola		
		Rancho El Mesón	Agrícola	Agrícola		
	Capulhuac	Texcaltenco	Agrícola	*	1	0
	Chapultepec	Rancho la Unión	Agrícola	Agrícola	0	2
		Rancho Vista Hermosa	Agrícola	Agrícola		
	Metepec	La Asunción	Agrícola	Habitacional	3	4
		San Antonio	Agrícola	Habitacional		
		San José	Agrícola	*		
		Rancho del Amozoc o de la Virgen	Agrícola	*		
		Rancho San Antonio	Agrícola	*		
		Rancho de Guadalupe	Agrícola	*		
	Morelos	Rancho de San Francisco	Agrícola	*	4	2
		Epifanía	Agrícola	Ganadera		
		Santa Cruz	Agrícola	Ganadera		
		Boyechá	Agrícola	*		
		Mandamuy	Agrícola	*		
		Rancho San Antonio Trojes	Agrícola	*		
	Ocoyoacac	Rancho La Malintzin	Agrícola	*	4	0
		Jajalpa	Agrícola y ganadera	*		
		Texcalpa	Agrícola	*		
		Villa verde	Agrícola	*		
	Rayón	San Martín	Agrícola	*	1	0
		Santiaguito	Agrícola	*		
	San Antonio la Isla	Tepemajalco	Agrícola	*	2	1
Zacualpan		Agrícola	*			
Rancho San Dimas		Agrícola	Habitacional			
San Mateo Atenco	Atenco	Ganadera	Ganadera	6	0	
	Doña Rosa	Ganadera	*			
	Guadalupe	Agrícola	*			
	San Antonio	Agrícola	*			
	Buenavista	Agrícola	*			
Tenango del Valle	San Mateo	Agrícola	*	1	3	
	El Veladero	Agrícola	*			
	Rancho Guadalupe	Agrícola	*			
	Rancho Cuétjahuac	Agrícola	*			
Temoaya	Rancho San Joaquín	Agrícola	*	7	2	
	San José Comalco	Ganadera	*			
	San José de Buenavista el Grande	Ganadera	*			
	Pathé	Agrícola	*			
	Nuestra Señora de Dolores	Agrícola	*			
	La Y y su anexa El Tesoro	Agrícola	*			
	Rancho de Cordero	Agrícola	*			
	Rancho de Luna	Agrícola	*			
Rancho de Tlacheloya	Agrícola	*				
Subtotal		Rancho de San Antonio	Agrícola	*	38	13

Continúa...

Entidad	Municipio	Nombre	Actividad original	Actividad actual	Total hacienda	Total rancho
México	Tianguistenco	Las Trojes Zasacuala	Agrícola	*	4	0
		San Agustín	Agrícola	*		
		San Nicolás	Agrícola	*		
		Santiaguito	Agrícola	*		
	Toluca	Dolores Nádó	Agrícola	Eventos especiales	37	5
		Santín	Agrícola	Uso urbano		
		San Jorge	Agrícola	Uso urbano		
		San José de La Pila (Centro Cultural)	Agrícola y ganadera (Orden religiosa de San Francisco)	Centro Cultural Mexiquense		
		San Diego de Los Padres.	Agrícola	*		
		La Garceza	Agrícola	*		
		Altamirano	Agrícola	Eventos especiales		
		Cano	Agrícola	*		
		Majadas	Agrícola	*		
		Panzacola	Agrícola	*		
		El Molino	Agrícola	*		
		La Mora	Agrícola	Uso habitacional		
		Zamarrero	Agrícola	Uso habitacional		
		San Gaspar	Agrícola	*		
		El Carmen	Agrícola	Eventos especiales		
		San Cayetano	Agrícola	*		
		Canaleja	Agrícola	*		
		Coecillo	Agrícola	Industrial		
		El Ranchito	Agrícola	*		
		Jicaltepec	Agrícola	*		
		Juan Diego Linares	Agrícola	*		
		La Crespa	Agrícola	Uso habitacional		
		La Independencia	Agrícola	Uso habitacional		
		La Providencia	Agrícola	Uso habitacional		
		La Trinidad	Agrícola	*		
		Magdalena y Guadalupe	Agrícola	Uso habitacional		
		Nova O Tecaxic	Agrícola	*		
		Palmillas y Anexa La Laguna	Agrícola	*		
		San Antonio de Abajo	Agrícola	*		
		San Diego	Agrícola	*		
		San Isidro	Agrícola	*		
		San Javier	Agrícola	*		
		San Juan de La Cruz	Agrícola	*		
		San Martín La Puerta	Agrícola	*		
San Pablo David	Agrícola	*				
San Pedro de La Laguna	Agrícola	*				
Serratón	Agrícola	*				
Rancho Altamirano	Agrícola	*				
Rancho Buenavista	Agrícola	*				
Rancho Guadalupe Tlachaloya	Agrícola	*				
Rancho San Gabriel y San Jerónimo	Agrícola	*				
Rancho San Juan	Agrícola	*				
Subtotal					41	5

Continúa...

Entidad	Municipio	Nombre	Actividad original	Actividad actual	Total hacienda	Total rancho
México	Ixtlahuaca	La Purísima	Agrícola	Club campestre	1	0
	Zinacantepec	Tejalpa	Ganadera y agrícola	Eventos especiales	5	0
		Santa Cruz los Patos	Ganadera y agrícola	El Colegio Mexiquense A.C.		
		Barbabosa	Ganadera y agrícola	Uso habitacional		
		San Pedro del Molino	Ganadera y agrícola	Uso habitacional		
		La huerta	Ganadera y agrícola	Uso educativo		
	Acambay	Niginí	Agrícola	*	3	0
		Toto	Agrícola	*		
		La Pila	Agrícola	Atractivo cultural		
	Almoloya de Juárez	La Gavia (9 municipios)	Agrícola	Atractivo cultural	3	0
		San José	Agrícola	*		
		Arroyo	Agrícola	*		
	Atlacomulco	El Salto	Agrícola	*	2	0
		Toshi	Agrícola	*		
	El oro	La Jordana	Agrícola	Atractivo cultural	3	0
		Venta del Aire	Agrícola	*		
		Tultenango	Agrícola	Atractivo cultural		
	Jocotitlán	Tiacaque	Agrícola	*	5	0
		Villeje	Agrícola	*		
		Pasteje	Agrícola	*		
		Nenanci	Agrícola	*		
		Caro	Agrícola	*		
	San Felipe del Progreso	Tepetitlán	Agrícola	*	7	0
		Providencia	Agrícola	*		
		Jaltepec	Agrícola	*		
		Flor de María	Agrícola	*		
		San Onofre	Agrícola	*		
		San Joaquín	Agrícola	*		
	Temascalcingo	Dolores Hidalgo	Agrícola	Atractivo cultural	16	0
		Solís	Agrícola	*		
		La Huerta	Agrícola	*		
Ixtapa		Agrícola	*			
Guadalupe		Agrícola	*			
Nejapa		Agrícola	*			
San Agustín		Agrícola	*			
Calderas		Agrícola	*			
Tolimán o San Francisco		Agrícola	*			
Quenicua		Agrícola	*			
Ojo de Agua		Agrícola	*			
Mateje		Agrícola	*			
Juanacatlán		Agrícola	*			
San Vicente		Agrícola	*			
San Isidro	Agrícola	*				
El Jacal	Agrícola	*				
Batán	Agrícola	*				
Subtotal				45	0	

Continúa...

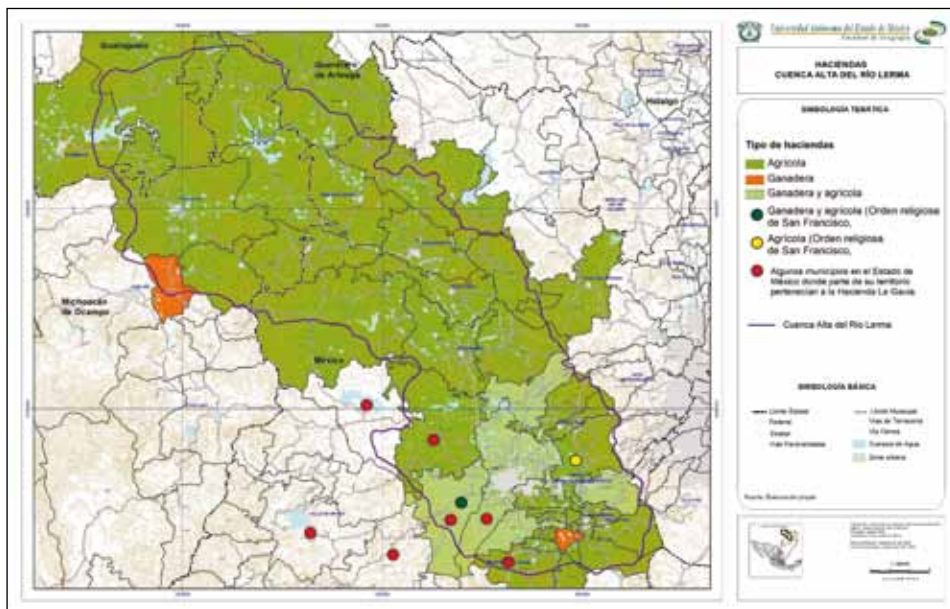
Entidad	Municipio	Nombre	Actividad original	Actividad actual	Total hacienda	Total rancho
México	Lerma	Santa Catarina	Agrícola	*	4	0
		San Nicolás Peralta	Agrícola (Orden religiosa Carmelita)	*		
		La Marquesa o de las Cruces	Destiladora (Aguardiente) y ganadera	Instalaciones educativas (CONALEP)		
		Santa María de Las Rosas Yancuitalpan	Agrícola	Uso habitacional		
Guanajuato	Jérécuaro	Ojo de Agua de Mendoza	Agrícola	*	3	0
		Puruagua	Agrícola	*		
		Barranca	Agrícola	Atractivo cultural		
	Tarandacua	La Vieja (Santiago)	Agrícola	Uso habitacional	1	0
	Acámbaro	Hacienda de San Diego	Agrícola	Uso habitacional	1	0
	Coroneo	Coroneo	Agrícola	*	1	0
Michoacán	Contepec	Tepuxtepec	Agrícola	*	2	0
		Tepetongo	Agrícola	*		
	Epitacio Huerta	Salitrillo	Agrícola	*	1	0
		San José Buena Vista	Agrícola	*		
	Irimbo	Jaripeo	Ganadera	Atractivo cultural	1	0
	Maravatío	Pateo	Agrícola	*	3	0
Pomoca		Agrícola	*			
El Salto		Agrícola	*			
Querétaro	Amealco de Bonfil	La Muralla	Agrícola	*	3	0
		La Torre	Agrícola	*		
		El Batán	Agrícola	*		
Total					144	18

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en los documentos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México, Guanajuato Michoacán y Querétaro de varios autores.

Nota: La Gavia en el estado de México cubría los siguientes municipios: Villa Victoria, Valle de Bravo, Temascaltepec, Texcaltitlan, Sultepec, Tenancingo, Tenango, Zinacantepec y Almoloya de Juárez (Casco de la Hacienda). Existían 144 haciendas y 18 ranchos

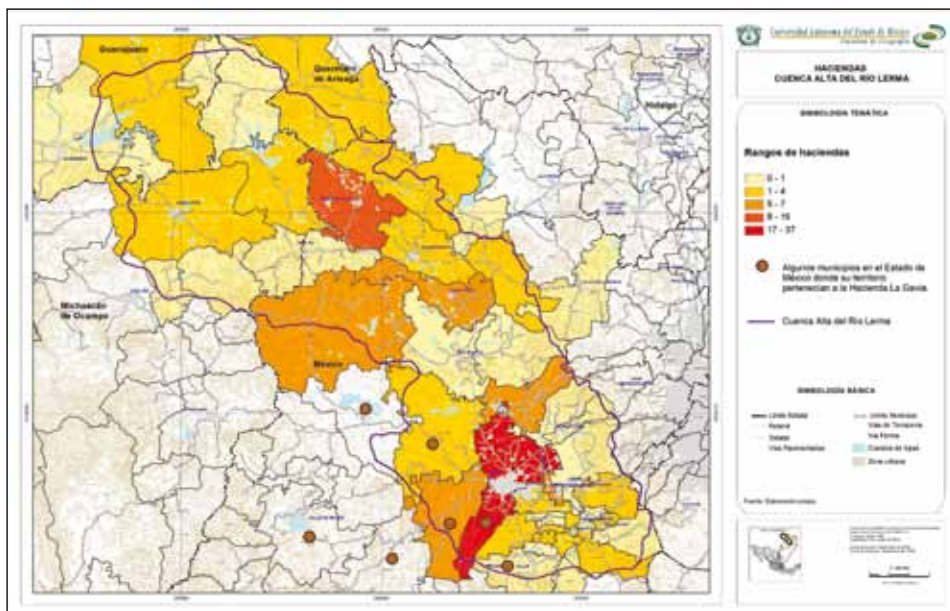
* No existe información y/o significa que desapareció.

Mapa 2. Tipo de haciendas en la cuenca alta del río Lerma



Fuente: Elaboración propia con base en el sistema de información geográfica.

Mapa 3. Haciendas en la cuenca alta del río Lerma



Fuente: Elaboración propia con base en el sistema de información geográfica.

CONCLUSIONES

Se plantean las siguientes conclusiones parciales.

- La capacidad natural con la que cuenta la cuenca favoreció el impulso de varias haciendas, las cuales ocupaban la mano de obra indígena de la región. La región centro del país constituía el granero del país por contar con las condiciones de suelo, agua y clima adecuados para la producción y el desarrollo de este sistema agrario denominado haciendas.
- La majestuosidad que representaban las haciendas durante los siglos pasados era signo de poder; algunas de ellas llegaron a poseer superficies superiores a estados actuales.
- En aquella época el país gozaba de cierta estabilidad económica, sin embargo existía mucha injusticia social y abuso de poder de los hacendados hacia sus jornaleros.
- La inestabilidad económica del país se remonta a la época de la caída de las haciendas y el reparto agrario, ya que dichas políticas no eran integrativas y no existió un plan para enfrentar el desplome de los mercados agrícolas; además, a partir de ese momento las actividades agropecuarias y silvícolas se convirtieron en tareas de subsistencia para las familias campesinas y poco a poco se fue empobreciendo el país.

Los elementos que favorecieron el desarrollo de las haciendas se expresa en los siguientes puntos.

- La ubicación y delimitación espacial de la cuenca alta del río Lerma como unidad de análisis espacial permite ubicar las 103 haciendas e inferir que su importancia tuvo una relación directa con la naturaleza de la zona de estudio.
- La caracterización socioespacial a través de sus geosistemas natural y socioeconómico nos revela que las condiciones naturales permitieron su desarrollo económico basado en el recurso suelo y agua.
- El análisis de la distribución de las haciendas y su ubicación espacial en la cuenca reflejan una relación entre las zonas urbanas de mayor importancia y la ubicación de los recursos naturales.
- En relación con los factores anteriores, se puede estimar una primera aproximación de propuestas de rutas turísticas con base en dos regiones, noroeste y centro sur, para el desarrollo local y regional.

Los aspectos señalados se consideran una primera aproximación que permite continuar con la siguiente fase de investigación de campo como base para obtener la información complementaria necesaria para el desarrollo del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

AGALLO, A

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de San Antonio la Isla*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCALNew/enciclo_mex>.

ÁLVAREZ, J. G. M.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Almoloya de Juárez*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. Consulta: 25-ago-09. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15005a.htm>>.

ARIAS, M., A. GARCÍA, A. GALEANA, M. ESTRADA, M.G. ESTRADA

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Atlacomulco*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. Consulta: 25-ago-09. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15014a.htm>>.

ARZATE, J.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Temoaya*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCALNew/enciclo_mex>.

AYUNTAMIENTO DE METEPEC

2008 *La historia de Metepec*. Consulta: 26-ago-08. <<http://www.metepec.gob.mx/turismo/historia.html>>

CASTRO, O.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Metepec*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCALNew/enciclo_mex>.

CENTRO ESTATAL DE ESTUDIOS MUNICIPALES

1999a *Enciclopedia de los Municipios de México Michoacán, municipio de Contepec*. Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Michoacán. Consulta: 28-ago-09. <http://www.emexico.gob.mx/work/EMM_1/Michoacan/Mpios/16017a.htm>.

1999b *Enciclopedia de los Municipios de México Michoacán, municipio de Epitacio Huerta*. Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Michoacán. Consulta: 28-ago-09. <http://www.emexico.gob.mx/work/EMM_1/Michoacan/Mpios/16031a.htm>.

CHEVALIER, François

1999 *La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Traducción de A. Alatorre. México: Fondo de Cultura Económica.

CUÉLLAR, J. L.

2002 *Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Guanajuato. Municipio de Acámbaro*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Guanajuato. Consulta: 27-ago-09. <http://www.emexico.gob.mx/work/EMM_8/guanajuato/municipios/11002a.htm>.

GARCÍA, F. y S. MILLÁN

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Tenango del Valle*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15090a.htm>>.

GARCÍA, F., S. MILLÁN y M. LOERA

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Calimaya*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15018a.htm>>.

GARCÍA, R.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Morelos*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCALNew/enciclo_mex>.

GARDUÑO, J., S. SÁNCHEZ

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Temascalcingo*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. Consulta: 26-ago-09. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15085a.htm>>.

GUTIÉRREZ, P.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Atizapán*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15012a.htm>>.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Ocoyoacac*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15062a.htm>>.

GUTIÉRREZ, P.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Almoloya del Río*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCALNew/enciclo_mex>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI)

2000 XII *Censo general de población y vivienda 2000*. Aguascalientes: INEGI.

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México Lerma*. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15051a.htm>>. Gobierno del Estado de México.

JARQUÍN, M.T. y C. HERREJÓN

1995 *Breve historia del Estado de México*. México: El Colegio de México. <http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/estados/libros/edomex/html/sec_51.html>

JURADO, J.A.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de El Oro*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado

de México. Consulta: <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15064a.htm>>.

LEYVA, R.

2008 *Las haciendas en México*. <http://www.geocities.com/cogs_mx/haciendas.html>.

LISOCKA-JAEGERMANN, Bogumiła

2003 «Transformaciones agrarias en México. El caso de La Huasteca». En Günter Mertins y Maria Skoczek (coordinadores). *Actas latinoamericanas de Varsovia*. Tomo 26. Varsovia: Facultad de Geografía y Estudios Regionales, Universidad de Varsovia, pp. 33-43.

MARTÍNEZ, D.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de San Mateo Atenco*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15076a.htm>>.

MONTES DE OCA, E.

2003 *Apuntes sobre la cuestión agraria en México y en el Estado de México*. Documentos de Investigación 76. Toluca: El Colegio Mexiquense.

NOLASCO, M. Á.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de San Felipe del Progreso*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. Consulta: 26-ago-09. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15074a.htm>>.

ORTIZ, A. M.

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Rayón*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15072a.htm>>.

PÉREZ, M. y A. AGALLO

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Zinacantepec*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15118a.htm>>.

RAMÍREZ, A. y A. AGALLO

2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Jocotitlán*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. Consulta: 26-ago-09 <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15048a.htm>>.

RIVERA, M.

2008 *Haciendas del Estado de México*. <<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/edomex/nuestro-estado/identidad-mexiquense/arquitectura>>.

SÁNCHEZ, J.

- 2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Ixtlahuaca*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCALNew/enciclo_mex>.

SÁNCHEZ, A. y F. GARCÍA

- 2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Toluca*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCALNew/enciclo_mex>

SERRANO, E.

- 2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Acambay*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. Consulta: 25-ago-09. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15001a.htm>>

SEVERO, J.

- 2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Capulhuac*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCALNew/enciclo_mex>

TORRES, A. R.

- 2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Chapultepec*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15027a.htm>>

VÁZQUEZ, J. y M.E. RODRÍGUEZ

- 2004 *Situación actual de la Cuenca Alta del río Lerma, conocimiento y derechos de las comunidades originarias*. <<http://www.cnd.org.mx/Memorias/ponencias/777.pdf>>. Lerma, México, agosto de 2004.

VELÁZQUEZ, I. L.

- 2005 *Enciclopedia de los Municipios de México Estado de México, Municipio de Tianguistenco*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México. <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15101a.htm>>